

monzaba a lucir, y se fustró toda la idea, quedando solo intentada.

Hallábase Don Juan Caballero favorecido con una Real Cédula del Señor Felipe V. para que se entregasen las Doctrinas de los Religiosos de esta Ciudad a los Srs. Clérigos y a este tiempo se hallaba muy quebrantado de salud. Para presentar dicha Cédula dió poder y litranax abierta contra Don Esteban de Estrada su Aoderado en México para los gastos que se ofreciesen sin reser-
va, como se diese el dinero con firma del Padre Juan Antonio Pérez de Espinosa. Bien conocía lo arduo de este negocio mi prudente hermano, y así emmisionó en las diligencias con pieles de plomo, sin el menor estrépito. Murió por este tiempo el gran Limosnero Don Juan y su Albaica dió orden para que se continuase en el negocio de las Doctrinas, y no resultando en los tribunales de México cosa favorable a la pretensum se determinó pasasen a España mi hermano y el Bachiller Don Miguel Montañés a solicitar la ejecución de la Real Cédula. Tendido ya despedidos de su Patria y aportando lo necesario para la navegación, se embarcaron la partida en la Ciudad de México, porque el Padre Juan Antonio pedía informe para impetrar en Madrid y Roma se hiciese Oratorio de San Felipe Neri en la Yglesia de Ntra Gra de Guadalupe de Querétaro, y que caso se consiguiese pasar la Doctrina a los Clérigos, nunca dicha Yglesia pudiese convertirse en Parroquia. No agrado a muchos la propuesta y como el deseo principal de embarque era en el Padre Juan lograr Colegio de ejemplares sacerdotes, facilmente resolvieron los Agentes de este negocio enviar otros que tomasen con mas empeño la empresa, como lo hicieron. Desvanecida la ida para España, hallándose como la nube fecunda de lluvia, que se dejó llevar del viento de un lugar a otro, se dejó guiar del soplo del Espíritu Santo alentado en la lengua de sus espirituales discípulos, y en el con-
sejo de varones virtuosos, y con especial licencia de su Prelado, salió de la Ciudad de México para el Valle de Temascaltepec a hacer Misión que era todo su anhelo el año de setecientos ocho. Y por un pequeño cuadernito de su letra en que anotaba todo lo memorable que le acaecía en este tan profuso ministerio, nos queda memoria de cauces muy raros que le fueron sucediendo. Sabado Santo a las tres de la tarde de dicho año se sintió un temblor formidable en todo el Arzobispado

de México, desmoronándose muchas Iglesias especialmente en tierras frias. En Temascaltepec donde asistía entonces el Padre, se arruinó la torre, y oprimió dos personas una del pueblo y otra de diez leguas de allí que había venido a confesarse y no se confesó. Con el asombro del temblor se movieron muchos a hacer confesiones generales, poniéndole el celoso predicador a la vista aquél solo amago de la Divina justicia. Fueron los de aquél Valle premios de este temeroso castigo pues una soberana Imagen de Cristo Crucificado devotísima de estatura perfecta que se venera en el Real de ellitas de Temascaltepec de Espuñtes, sufró algunos viernes antes del temblor, de que se remitió por el Cura Beneficiado del Real auténtico testimonio al Ilmo Sr. Arzobispo de México.

Un poco perdido de amores por una niña joven, habiendo entrado a la casa llegó al mismo tiempo el padre de la muchacha; ocultaron ocho días y al cabo de ellos lo despidieron. A pocos pasos cayó en manos de sus contrarios y los echaron a puñaladas, muriendo sin muestras de contrición. La serie del caso la supe (escribió el Padre) de la infeliz madre e hija cómplice y de otras personas fidedignas, que no sabían las precedentes circunstancias. Este mismo año una persona de setenta años hizo confesión general de toda su vida, por haber en todo este tiempo callado un pecado en todas las confesiones, glorificando a Dios por haberle concedido lo que tanto deseaba. En dicho año otras doce personas que tracían cinco ó más años que callaban pecados de incesto revalidaron todas sus confesiones con grande consuelo de sus almas. Cuatro sujetos vinieron caminando a pie diez y doce leguas a confesarse de pecados de bestialidad callados, volviendo con grande alivio, contrición y verdadera enmienda. Una mujer poseída de vergüenza había hecho muchas malas confesiones, confesándose al parecer bien, dijole volviese a reconciliarse, y si todavía le quedaba algún veneno en el corazón de alguna otra culpa fra, me lo dijese al reconciliarse. A el hacerlo descubri nula la confesión por un pecado callado que manifestó; dijole aun no comulgase hasta dar otra vuelta a su conciencia si algo le remuerde el corazón, vuelva, no tema confesarse. Volvió con otro mayor callado; entonces, viendo cuan poseída estaba de la vergüenza, le dije: ea, acabe ya, limpie esa alma del todo, no salga de esta Yglesia sin confesar todos sus pecados. Retirose

y volvió a confesar otras muchas culpas con grande dolor y mareas de contrición, consolando con gran consuelo y sosiego.

Nota (dice el Apostolico Padre) el portarse siempre con toda suavidad dejando la puerta abierta para que vuelvan, y cargarles con templanza la mano; porque cada dia con la experiencia venos muchos de estos caos con la summa vergüenza que infunde el demonio. Este año mismo los Principales de un lugar vivian enemistados con escandalo público con otro, buscándose para matarle. Duró seis años sin poderlo componer muchos eclesiásticos, y el domingo de Ramos se compusieron, y los hizo comer juntos en la casa de su cura, con grande paz que dura hasta el dia de hoy.

Cuatro personas amancebadas de muchos años se casaron, y otros se ausentaron y dejaron su tierra por librarse de la ocasion proxima en que estaban. Amonazó este año peste en la gente y chahuitle en los trigos y plantado el Via Crucis en el Cementerio de la Parroquia del Valle de Temascaltepec, y poniendo catorce cruces al rededor de las cementeras, cesó la enfermedad en los naturales y el contagio en los trigos. Todo lo dicho en este año fué en una jornada en el Arzobispado de Mexico, misionando,²² concluye en sus apuntes nuestro celoso Ministro.

Capítulo VI. Prosigue trabajando por la salvadur de las almas. — El rocío del cielo lo esparsen con tal indiferencia las nubes, que cayendo en un mismo campo y sobre unas mismas flores, lo beben las abejas como miel para labrar sus panales, y lo chupan como veneno las arañas para urdir las telas de sus redes. Como rocío se difundian los sermones de nuestro Predicador, y predicando ya en una ciudad, ya en otra, los oyentes piadosos sacaban fruto espiritual para sus almas, y á los austembrados al vicio solo les servía la doctrina de urdir redes para más aprisionarse en los delitos. Poco tiempo despues de haber hecho su misión en Temascaltepec con designo de solicitar la nueva planta de su Oratorio se vino al Pueblo de San Juan del Río, y encontró con mucha necesidad de pastores espirituales un Recogimiento de Beatas Feceras de N. P. S. Francisco, formado desde el año de 1683, cuando se fundó este Colegio de la Cruz Santísima moridas de la predicacion del Venerable Padre Fray Antonio Llanaz (como á mi me lo refirieron varias veces) y se habían man-

tenido con muchos trabajos hasta que se hizo cargo de asistirlas el muy ejemplar sacerdote Bachiller Don Nicolás de Espinola. Lograron algunos años este cultivo, hasta que este virtuoso varón pareciéndole mas acuodado á su espíritu vivir de píe en la Ciudad de México cultivando con raro ejemplo muchos Conventos de Señoras Religiosas sujetas á la clausura, dejó encamendado su Beato en algunos sacerdotes particulares, y á la disposicion de los Srs. Curas del Pueblo. Viendo esta necesidad el compatriota Padre Juan Antonio se dedicó á asistir á este Recogimiento, en que logró el adelantamiento de muchas almas virtuosas, y al mismo tiempo con su continua predicacion y asistencia al confesionario sacó á muchos pecadores del cielo de los vicios.

Fijo en todo el Pueblo tan general aceptacion, que sabiendo sus designios le ofrecieron sitio muy competente para fundar su Oratorio, y estimo el negocio tan adelantado, que llegó á traer de México dos sacerdotes tan doctos como virtuosos y fueron estos Don Antonio Dominguez Pinatelli y Don Carlos de Castro, criados en el Oratorio de San Felipe Neri de México. Comiernse varias diligencias y el tiempo manifestó no estaba aquél pueblo con las comodidades precisas para la fundacion, pues faltaba quien levantase Iglesia y formare á su costa toda la fábrica de un Colegio donde pudiesen los Congregantes vivir con alguna comodidad, ni menos se fijaban algunas rentas para el cotidiano sustento: y todo esto junto servia de remora para que no se alentasen á venir sujetos medianamente econdados dejando las ciudades de México y Querétaro donde con menos trabajo podian vivir ejemplarmente sin salir de su estado. Este cúmulo de dificultades llevó á personas que estimaban al Padre Juan Antonio le aconsejaron se retirase á su Patria, y como solo deseaba el acierto se rindió al dictamen ajeno y abandonó la empresa resignado y quieto. No por esto se apagó la llama que siempre ardío en su pecho de buscar nido para formar su Oratorio, porque vivia persuadido con el ejemplar de muchas Sacratissimas Religiones que habian tenido su principio en la pequenez, el que un Oratorio formado de carpazos soplando el favor de la Divina Providencia, podria despues ser alcazar sagrado y habitacion de muchos eclesiasticos apostolicos. Feña bien premeditada aquella máxima celestial del singularísimo espíritu de un San Francisco de Borja, quien cuando le proponian la poca duracion que aseguraban algunos de sus Colegios que fundó en España por falta de medios segun prudencia humana, respondia respirando incendios de su pecho. Arriuinense algunos de estos Colegios dentro de pocos años: ¿que habrá perdido la Compañía en haber ocupado aquel sitio? : o que mal le